

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS S.A.

El Consejo de Administración, reunido el 27/09/18 decide convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las 12:30 horas del día 14/12/18 con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado el 30/06/18, de la gestión social, así como decisión sobre la distribución del resultado.

2.- Adquisición de acciones propias.

3.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Si por falta de quórum la Junta no se pudiera celebrar en 1ª convocatoria se celebrará en 2ª al día siguiente a la misma hora, lugar e igual orden del día.

Se hace constar la disponibilidad a los accionistas de las cuentas anuales, su facultad de obtener copia inmediata y gratuita de las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Silla a 31 de Octubre de 2.018.

Ignacio Iborra Juan. Consejero Delegado.